

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROYECTOS CONSTRUCCIONES & SERVICIOS CTH S.A.  
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las once horas con treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la calle Francisco Nieto N49-180 y Abelardo Montalvo, se reúnen los accionistas de la compañía:

**PROYECTOS CONSTRUCCIONES & SERVICIOS CTH S.A.,**

Se encuentran presentes en la reunión e Sr. Marco Edmundo Toledo Rodríguez en calidad de PRESIDENTE, y el Sr. Pablo Javier Toledo Delgado en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria en la que se tratará y resolverá los puntos del orden del día:

- Aprobación por parte de la Junta General de Accionistas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; y,
- El Informe del Gerente y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año fiscal 2018.

Es necesario que esta junta los apruebe; y, que en razón de haberlos revisado con anticipación y, no existir ninguna objeción a estos, ella sugiere que se los apruebe, sugerencia que eleva a moción a fin que la junta se pronuncie al respecto.

Una vez terminada la exposición de los estados financieros del ejercicio, los accionistas entran a deliberar luego de lo cual, en forma unánime resuelven: APROBAR el objeto de esta sesión en todas sus partes, así como APROBAR el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, el Informe del Gerente y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta con los mismos accionistas asistentes, se da lectura siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime. Termina la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

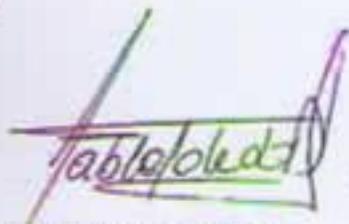
Firmado Accionista: Pablo Javier Toledo Delgado

Firmado Accionista: Marco Edmundo Toledo Rodríguez



**PRESIDENTE**

Marco Edmundo Toledo Rodríguez  
CC. 1703023463



**REPRESENTANTE LEGAL**

Pablo Javier Toledo Delgado  
CC. 1103491211